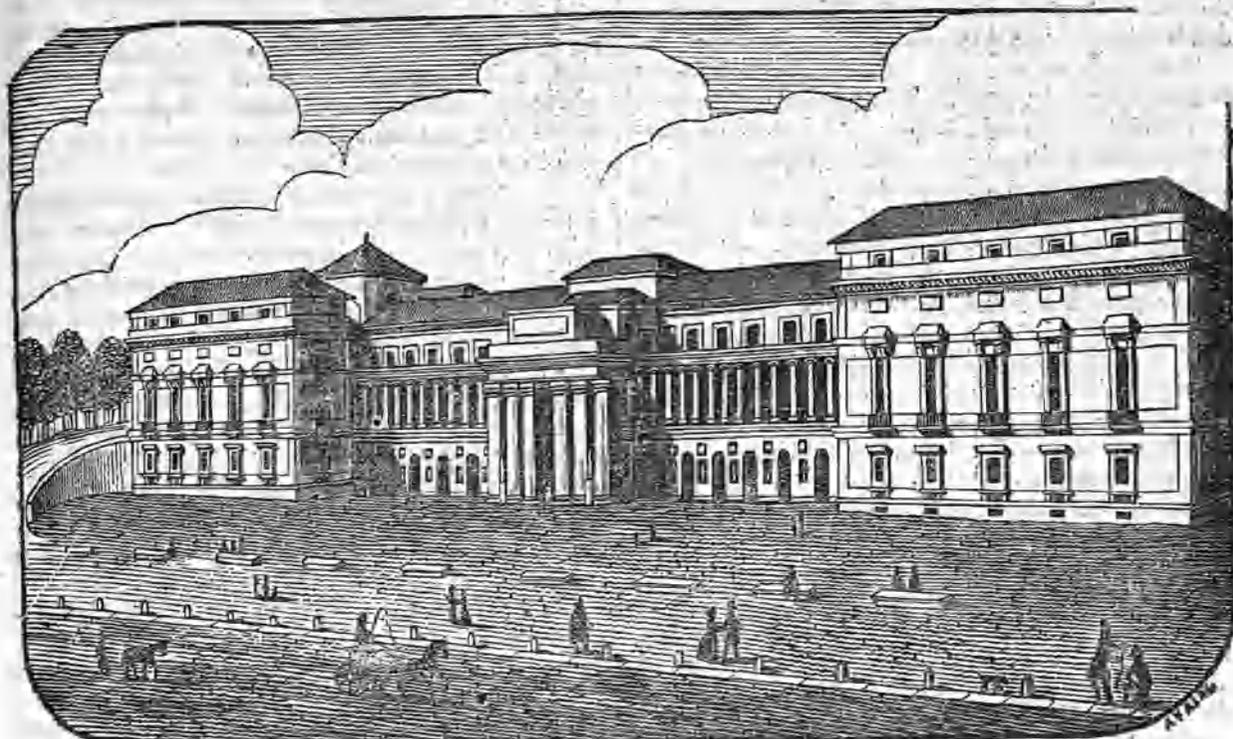


MADRID ARTISTICO.



EL MUSEO [1].

El amor á la gloria de sus dominios, y al lustre y esplendor de las bellas artes que incesantemente ardía en el corazón del gran Carlos III, no satisfecho con haber hermozeado esta Capital con bellos y útiles edificios, transformó el sitio conocido hasta el año de 1768 por el paseo de San Gerónimo, en uno de los mejores de Europa, y concibió la noble idea adornarle con un suntuoso y magnífico Museo de ciencias naturales, digno de la nación española, que después se continuó por orden de su digno hijo el Sr. D. Carlos IV, animado de iguales sentimientos.

Para que tan grande empresa llenase el vivo deseo del Monarca, y correspondiese á la importancia del objeto á que se consagraba, cometi6 el proyecto y dirección de la obra al ilustrado y respetable mérito de su arquitecto mayor el célebre D. Juan de Villanueva; no fueron fallidas sus esperanzas. El sublime genio de este artista, excitado por el amor á su Soberano y á la gloria, produjo el grandioso proyecto del Museo del Prado de San Gerónimo, obra del mas relevante mérito, y que á la magestad suntuosa reúne la solidez, proporcion y bello gusto.

Es su planta de figura rectilínea, compuesta en su centro de un paralelogramo de 578 pies de largo por 74 de ancho, termina en sus extremos con otros dos cuerpos de planta cuadrada de 151 pies de lado, y sus cen-

tros hacen línea con el del paralelogramo principal, componiendo un todo de 680 pies su línea principal y la opuesta. Del medio de esta, formando ángulo recto, parte un salon paralelogramo, que termina semicircularmente, de 66 pies de ancho por 86 de largo.

Consta este edificio de dos cuerpos, bajo y principal. En su gran fachada, que es la que está situada al Poniente, se eleva un cuerpo arquitectónico de 28 pies de altura, compuesto de una galería de 15 pies de fondo con 14 arcos de medio punto y 4 adintelados, enriquecidos sus machones con 16 ornatinas de figura rectangular al aire, y en sus huecos igual número de estatuas alegóricas al objeto del edificio. Sobre ellas, en el espacio que media hasta la cornisa, se hallan colocadas otras tantas medallas circulares, con los bustos en bajo relieve de los hombres mas célebres en bellas artes, coronando este cuerpo una imposta general en todo el edificio. La fachada interior de esta galería consta de un orden de 14 ventanas con la buena proporción de 10 pies de alto por 6 de ancho en sus huecos, adornadas de jambas, dinteles, guardapolvos, y repisas sostenidas de mensulas.

Intesta esta galería en sus extremos en dos cuerpos salientes 36 pies de ella, compuestos sus fachadas de un orden de 5 ventanas, y 2 en los costados de cada una, iguales en un todo á las de la fachada interior de la galería, finalizando este cuerpo la misma imposta general de la galería, que corre lineal por todo el edificio.

La fachada del costado de su izquierda, que mira al Mediodía y al Botánico, consta en su cuerpo bajo de un

(1) Esta descripción está hecha por el arquitecto mayor que fue de Madrid, D. Antonio Lopez Aguado.

zócalo general de 10 pies, que suple el desnivel de la anterior fachada, y de un cuerpo saliente en su centro 5 pies de su línea, y de 59 de frente, todo de piedra barroqueña y blanca de Colmenar, colocada con el mayor acierto, compuesto de dos ventanas y una bellísima puerta en su medio, de 22 pies de alto por 6 y medio de luz, adornada de jambas, dintel y pilastras, con su basa; concluyendo en unas cartelas, diestramente talladas, que reciben la repisa del balcón principal, haciendo línea con la imposta general que corona este cuerpo.

La fachada de la espalda, en la que está suprimida la galería de la principal, es igual todo su cuerpo bajo, y el orden de ventanas que la compone, al de los cuerpos laterales, y coronado de la imposta general.

Sobre esta, formando su techo al pavimento del piso principal, se eleva en el cuerpo del centro de la fachada de Poniente otra galería de 22 pies de alto, é igual fondo que la baja, compuesta de un intercolumnio de orden jónico de 28 columnas de 17 pies de alto, de piedra barroqueña, y sus correspondientes contrapilstras, con capiteles y basas áticas de piedra de Colmenar, cargando á plomo de los mazzos que resultan entre las arcos y arnaciones de la galería baja. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, intestando su estremo en los cuerpos salientes laterales.

Sobre la referida cornisa se mira en toda su línea un sobabanco ó medianino de 8 y medio pies de altura, con un orden de 18 ventanas que iluminan el gran salón, apaisadas, y de 6 pies de alto por 8 de ancho, con jambas y dinteles de piedra barroqueña. Finaliza este cuerpo último un grandioso cornisamento de 8 pies de alto y de la misma piedra con molduras bellamente distribuidas, el cual corre por todo el edificio.

Constituye la entrada principal de esta fachada, interrumpiendo el centro de ambas galerías, un magestuoso cuerpo arquitectónico, saliente 24 pies de ella, y de 64 de frente, compuesto de 5 grandiosos intercolumnios de orden dórico de 40 pies de alto con sus correspondientes contrapilstras de piedra barroqueña, con basas áticas y capiteles de piedra de Colmenar. Termina este cuerpo la cornisa del mismo orden, haciendo línea con la jónica de la galería, ocupado su friso y arquitrabe por una gran inscripción en una lápida de 80 pies, cuyos lados terminan á plomo de los centros de las últimas columnas. En el medio de los intercolumnios laterales se eleva un pedestal de 5 pies, que debe recibir una estatua alegórica de 10 pies; los restantes dan entrada á un gran pórtico de 32 pies de ancho por 28 de fondo, cuya fachada principal forma línea con la interior de la galería, y es compuesta de 3 puertas de 18 pies de alto por 10 de ancho la principal, y 10 por 5 las restantes, con ventanas á plomo de ellas, y sus jambas y dimensiones correspondientes.

Sobre la cornisa de este cuerpo se eleva un ático con su frontis, atando su cornisa con el cornisamento principal del edificio; en su centro, sobre un cuordo resaltado y de 11 pies de línea, se ha de colocar un magnífico bajo-relieve historiado, de 33 pies de ancho por 8 de alto, en el que se verán en figuras alegóricas las Bellas Artes con sus respectivos emblemas, y en el lugar preferente Minerva, como protectora de ellas, repartiendo coronas al mérito, que está á su diestra, para que premie los progresos de aquellas, demostrándoles al mismo tiempo el templo de la Inmortalidad. A los lados de este cuerpo, y sobre su zócalo sentarán dos famas que pregonen estos hechos. Un grupo alegórico, descantando sobre 3 gradas, ha de ocupar el centro y concluir el ornato de este cuerpo.

En los laterales de esta fachada consta su piso prin-

cipal de un orden de cinco balcones volados en su frente, y dos en los costados de cada uno, de 17 pies de alto por 7 y medio de ancho en sus bancos, con sus repisas de piedra barroqueña, adornadas de jambas y dinteles en sus mochetes y pilastras, cartelas y guardapolvos, todo de la misma clase de piedra. Haciendo línea con estos corre una imposta ó baja general, que ata á la altura de la cornisa de la galería últimamente descrita, y sobre ella y á plomo de los balcones, tableros de 4 pies de alto por 10 de ancho resaltados, terminando este cuerpo el cornisamento general del edificio. Sobre este se eleva otro sobabanco de 8 pies de alto con un orden de ventanas apaisadas con jambas, y una sencilla cornisa general de piedra barroqueña.

En la fachada que mira al Mediodía ocupan el centro del cuerpo principal 5 intercolumnios de orden corintio de 30 pies de alto, con las proporciones mas bellas del antiguo, y su correspondiente cornisa que ata con el cornisamento general del edificio, é igual número de balcones, con mayor anchura en el intercolumnio del medio para la elevación del balcón principal, cuyo hueco concluye en un medio punto; y sobre los laterales, festones de flores y tableros resaltados, cargados de bajos relieves alusivos. Un gran grupo alegórico finalizará y dará un carácter noble á este cuerpo. El resto de esta fachada, y toda la de la espalda del edificio, es igual en todas sus partes á la de los cuerpos salientes de la fachada principal.

En el centro de la fachada del costado de la derecha, que mira al Norte y á la subida de San Gerónimo, y haciendo línea con ella, principia una escalinata, cuya superficie, á causa del ascenso del terreno por este punto, ata con la imposta del cuerpo bajo del resto del edificio. Esta dá entrada á un pórtico de 62 pies de frente con 16 de fondo, compuesto de 3 intercolumnios de orden jónico del mejor gusto griego, con su correspondiente cornisa, que ata con el cornisamento general. La fachada interior de este pórtico consta en su centro de una gran puerta que termina semicircularmente, de 27 pies de alto por 12 de ancho, y á sus lados dos ornacinos enriquecidos de estatuas originales del antiguo. Sobre la cornisa y centro de este cuerpo se elevan 3 gradas, que sirven de base á un magnífico grupo que le termina con la mayor elegancia. Los restos laterales de esta fachada son iguales á los de su opuesta en todas sus dimensiones.

La idea sucinta de la suntuosidad, riqueza y ornatos de su bella distribución interior, es la siguiente. Su entrada principal por el pórtico de la fachada que mira á San Gerónimo dá á un ingreso ó vestibulo circular de 8 columnas, y cubierto de una cúpula encajonada y abierta por un anillo de 10 pies de diámetro. Circunda á este vestibulo una galería abovedada de 13 pies de ancho por 55 de alto, que sirve de comunicación general, y dos puertas situadas en sus medios laterales, dan entrada á dos grandes salones de 141 pies de largo por 51 de ancho. Por la puerta de su frente se pasa á una pieza cuadrada de 35 pies de largo y 28 de ancho por 56 de alto, cubierta por una cúpula enriquecida de casetones y con ventanas de 11 pies de alto por 9 de ancho en sus arcos torales. Cuatro puertas situadas en sus costados dan comunicación á los salones referidos y á la galería de la fachada principal. A su frente un arco de 29 pies de alto por 17 de ancho es la entrada de un suntuosísimo salón abovedado de figura paralelograma de 378 pies de largo y 56 de ancho por 38 de alto, embellecido de casetones y ornatos del gusto mas selecto, con un cuerpo de 41 pies de altura en su medio (sin interrumpir sus principales líneas), cubierto de una cúpula encajonada, abierta por una claraboya circular

de 12 pies de diámetro por 41 de alto, que en union de alto, que en union de otras 8 repartidas por toda su línea, iluminan el todo del salon. El intercolumnio izquierdo de los dos de que consta este cuerpo en sus costados, dá entrada á otro magnífico salon terminado en semicírculo, de 88 pies de largo por 50 de ancho, ricamente decorada en todos sus lados con intercolumnios, de forma y dimensiones iguales al de la galería principal. Por el frente del gran salon paralelogramo se pasa á una pieza circular de 12 pies de diámetro y 41 de alto, iluminada por la parte superior y cubierta por una cúpula profusamente adornada. Las 4 puertas de sus ángulos dan paso á una galería que rodea un pasío de 50 pies de largo por 40 de ancho, y sirve de comunicacion á dos grandes salones de dimensiones iguales á los del ángulo opuesto del edificio, ya descriptos. Por el centro del frente de dicha galería se entra á la pieza cuadrada que termina este edificio, abovedada, de 38 pies de largo y 32 de ancho por 41 de alto.

Tal es la riqueza y lujo arquitectónico que reinaba en este edificio, cubierto todo de un emplomado y empizarrado muy doble, sentado y redoblado con la maestría que exigía la conservacion de su fábrica, hasta el aciago año de 1808 en que participó de las innumerables vejaciones que sufrió España en la invasion extranjera. Su capacidad y situacion local, convenientes al enemigo para objetos bien distintos del de su instituto, é incompatibles con la conservacion de sus bellezas, ocasionaron multitud de deterioros en su fábrica, concluyendo por la extraccion de todo su emplomado. Descubierto y abandonado á la inclemencia durante los años de la dominacion francesa, reconcentrándose en sus bóvedas todas las lluvias, arruinaron la mayor parte de ellas en todas sus alturas, y prepararon igual suerte á las restantes.

Así se hubiera verificado sin la feliz desusada libertad del Señor D. Fernando VII. Mas restituido al trono de sus progenitores, y penetrado de la urgente necesidad de contener al menos la inevitable ruina que amenazaba en sus obras, se informó con un loable y noble interés de estos particulares, mandando que se empezasen las necesarias para la reparacion de sus ruinas, valuadas en siete millones de reales, y al mismo tiempo de ocurrir á las imperiosas necesidades del Estado, consiguientes á un guerra barbara y devastadora, llevado de los augustos impulsos de su natural propension al fomento de las artes é instruccion pública, concibió el régio y oportuno pensamiento de crear un Museo de pintura, reuniendo en este edificio la inmensidad de preciosidades de este arte que posee su Real Patrimonio; y que al mismo tiempo que fuese un establecimiento público digno del recreo é ilustracion española, proporcionase á los jóvenes dedicados á este noble arte rápidos adelantos copiando las bellezas de los autores mas selectos.

Para llevar al cabo tan magestosa empresa libró su Real Misericordia 24.000 reales mensuales de su bolsillo secreto, además de otras sumas cuantiosas, que sin intermision se han recibido é invertido en los cubiertos y construccion de bóvedas, y continuaron hasta su total conclusion, logrando ver por este medio en los dias de su reinado noble y dignamente ocupado este edificio con la habilitacion de sus salones, y reunidas en ellos por escuelas las obras mas sublimes de los primeros pintores nacionales y extranjeros.

NOTA. En cuanto á la indicacion de las infinitas obras artísticas que contiene el Museo, véanse los Semanarios de los dias 5 y 12 de mayo último.

DE LOS ESTABLECIMIENTOS

DE

BAÑOS MINERALES EN ESPAÑA.

El desprecio con que se ha mirado en España la mejora de las casas de baños de aguas minerales, es inconcebible, no obstante que todos gobernantes y gobernados, grandes y pequeños, ricos y pobres, toda la especie humana en fin está sujeta á enfermedades y achaques, para cuyo alivio, mas tarde ó mas temprano, pueden necesitar de esta medicina, á que debe atenderse con esmero. No basta la bondad de estas aguas para conseguir mejor y mas pronto remedio en nuestros males, si se las deja abandonadas, y no se las administra como se debe.

Sorprende ciertamente que ni aun por especulacion, (que lo seria muy productiva) se hayan dedicado algunos particulares á facilitar comodidades y bienestar á las personas que van á tomar estas aguas. En pocos parejos de España se ha procurado ejercer esta industria, y lo mal servido de nuestros establecimientos de esta clase contrasta desgraciadamente con la perfeccion y esmero con que se hallan montados los de Francia, Alemania etc.

La pena y el disgusto que llevan consigo todas las dolencias, se aumentan y crecen tan luego como la persona afligida empieza á sentir incomodidades y privaciones, que á las veces lejos de encontrar el remedio que se apeetece, ó no se consigue como se debiera, ó lo que es peor, el mal se agrava, no por defecto de la medicina, sino por causas adherentes que debieran evitarse.

El mal camino, peores pasadas, estrechez en las estancias de las casas de baños, falta de artículos de consumo, y una asistencia poco esmerada, son defectos que deben inmediatamente corregirse, en beneficio de la humanidad afligida, y aun por interés tambien de los mismos que se dedicaron á remediarlos.

El cuidado del gobierno ó del empresario de un establecimiento de esta clase, debe estenderse á abrir un camino (sino lo tiene) para el punto donde se hallan las aguas, construir baños cómodos y seguros, facilitar buenos y ascensos alojamientos á los enfermos y sus familias, proporcionar á los impedidos medios fáciles y baratos para ir al baño, cuando se hallen fuera del establecimiento por falta de alojamiento, ú otros motivos. Que no falten viveres de buena calidad, y con la equidad razonable, vigilando que en estos y demas artículos de consumo no se abuse de la situacion de estas gentes, fomentando para esta la concurrencia. Tener sirvientes ágiles, inteligentes y afables; habilitar un hospital bien acondicionado y limpio, para los pobres que necesiten de este auxilio. Para disminuir los gastos que este ocasiona podia servirse con hermanas de la caridad, cuidando con celo y prevision la mejor asistencia.

Facilitar paseos á propósito y bien situados, para que los enfermos hagan el ejercicio que les es conveniente, y reciban un aire puro y sano. Conservar por toda la temporada un facultativo inteligente, y espaz, teniendo con prontitud quien pueda remplazarle en caso de enfermedad ó muerte. Cuidar de la asistencia espiritual, dotando un buen sacerdote que se la dispense, y que esté encargado de la celebracion de los oficios divinos. Establecer un reglamento que evite todo abuso de los empleados, y dé al lugar, hora y puesto á los enfermos con toda igualdad é imparcialidad que es debida.

Pero la autoridad debe con antelacion conocer las aguas que hay en su provincia, el pueblo mas inmediato del punto en que se hallan, si el terreno donde sale el manantia

es del pueblo ó pertenece á particulares, si estuviesen arrendadas ó cedidas por que tiempo, y por cuanto precio. La clase de aguas para que enfermedades son ventajosas, si su aplicacion es por medio de baño, ó bebidas. Si hay hecho análisis de ellas en que épocas, y por quien. Si hay un reglamento especial para el establecimiento, sus bases y por quié n está formado, si por el gobierno, ó por el particular que lo lleva. Si tiene dicho establecimiento (donde lo haya) donaciones ó asignaciones, de quienes; en el estado en que se hallan y á la cantidad que ascienden.

En todo caso debe exigirse del facultativo que asista sea por el gobierno ó por particulares de todos los años una noticia exacta de los enfermos que hayan concurrido, males de que adolecían, y efectos que las aguas han causado. El plan ó método curativo que ha empleado y sus resultados.

A la justicia ó autoridad bajo cuya jurisdiccion estén los baños, se pedirá una relacion individual de las personas que han venido á ellos, determinando los enfermos, sanos, sexos, edad, naturaleza y pueblos de donde han concurrido.

De este modo puede conocerse los pueblos y personas que mas padecen de ciertas enfermedades: solo así se pueda saber el efecto que causan las aguas, y el concepto que de ellas se tiene, y la progresion ó disminucion que van causando en el del público. Y no de otra manera puede graduarse hasta que punto conviene entender las obras, y proporcionar abastos y recursos para que el servicio no padezca ó se retrase.

Los pueblos de montaña, (que es donde generalmente se hallan las aguas minerales, y sobre todo las mas eficaces) son pueblos pobres que tienen poca facilidad de vender con estimacion sus productos, y pocos medios de ganar su sustento. Los establecimientos de baños, son para ellos un auxilio, y grande, cuando estos son bastante concurridos. En la temporada recogen lo necesario para todo el año, ya dando salida á muchos artículos de consumo, que ó no se ocuparían en procurárselos ó los darian á precios despreciables sin esta circunstancia; ya en el servicio doméstico se emplea una parte de los habitantes, otros vendiendo sus ganados, aves, pesca y caza, y otros muchos artículos, pues todo encuentra consumo, y á precios convenientes. Las casas las alquilan con ventajas, y el deseo de tener seguros huéspedes, les hace ser amables, asear sus piezas, y amueblarlas de modo que aquellos queden contentos. Este tráfico, ésta necesidad hace que el pueblo se civilice, se habitue al bienestar, forma relaciones mutuas, envían en tal ó cual época por sí ó por encargo los productos del país á otros puntos, el forastero se adquiere nuevas necesidades, los del país abren nuevos mercados á sus producciones ó industrias. Todo labra diversas fuentes de riqueza, que ponen en pocos años á estos pueblos en un estado muy distinto de recursos y de civilizacion. Para conocerse de esto, no hay mas que recorrer las aguas minerales de otros países y se verá que diferencia tan notable se advierte entre un pueblo de sus inmediaciones á los del interior de la montaña, que no tienen esta ventaja.

El penetrarlos del bien que esta les proporciona, el tomar cuantos datos sean posibles, para conocer las utilidades que pueden reportar las empresas particulares empleando allí sus capitales, para construir lucros poderosos, establecer baños por su cuenta, llevar géneros, poner cafés etc. etc. debe ser del celo, y del cuidado especial de las autoridades locales. Solicitar estas las concesiones que crean justas para los que se determinen á llevar allí su industria, hacerlo con inteligencia y sin mezquindad, á fin de abrir la puerta y crear las necesi-

dades que convienen, para enriquecer el país, debe ser su consato, y el del gobierno protegerlos y autorizarlos en cuando pueda.

No se hagan objeciones exageradas como por desgracia se tiene de costumbre: cuando hay voluntad firme, cuando hay celo, los recursos se presentan, y muchos de ellos con mas facilidad que lo que se piensa.

Voy solo en comprobacion de esto á citar un caso práctico, que en esta parte he podido tener.

Habiendo ido un año á ciertos baños de España, por acompañar á la que por sus prendas y mi deber he estimado mas en mi vida, encontré que sin embargo de haberse gastado ocho millones en formar una poblacion consagrada casi esclusivamente á este objeto, ni había un hospital, porque la casa que tal llamaban, no tenia asignacion alguna; ni para dar el alimento y caldos necesarios á los enfermos, y sin esto, faltaría consiguientemente de otros elementos; ni los ricos ni pobres que se hallaban impedidos tenían una silla de mano en que poder ser conducidos al baño.

En este estado y deseando facilitar medios, presentando ejemplos que hicieran desaparecer estos males, mandé por de pronto hacer al carpintero del pueblo una silla de manos que me costó unos 200 rs. Esta tenía por principal objeto llevar y traer del baño á la persona que yo acompañaba, pero como no la necesitaba sino á una hora determinada del dia, permití á los hombres que la conducian, que la empleasen para otros impedidos, y en lo restante del dia se proporcionasen este recurso con su producto, ¿Qué resultó del pequeño gasto de 200 rs? Que estos dos hombres á mas de lo que yo les daba ganaban diariamente 30 á 50 rs. Desde entonces los enfermos tenían medio de ser trasladados al baño, sin las consecuencias que suelen resultar de venir á sus casas al aire libre en aquel estado.

Balparan este beneficio los vecinos del pueblo, vieron un nuevo arbitrio de industria, que con pequeño capital podia darles un buen jornal durante la temporada, y entrando como deben y creu habrán hecho unos con otros en concurrencia, los precios se habrán reducido á la equidad conveniente. Procuré durante mi permanencia hacerles ver esta ventaja; dejé á beneficio del establecimiento la silla, y supe con placer que seguian sirviéndose de ella.

Deseoso tambien de aliviar la suerte de los menesterosos, y no mirando suficiente el hacerlo por aquel año, traté de emplear un medio que en lo sucesivo pudiera ser imitado, y que proporcionase alivio á los infelices necesitados. Realicé mi proyecto con el resultado que era de esperar siendo con un fin tan humano y laudable.

Compré dos hermosos corderos, pedí á dos señoras los engalanasen con cintas, de las que luego pudieran servirse las labradoras, y los presenté á rifa por dos reales cédula. Forasteros, vecinos, amos, criados, jornaleros, y toda clase de personas se apresuraron á tomar parte unos por acto de beneficencia y otros por el interés que es natural. Asistido del Sr. cura y autoridades se dió á este acto toda la publicidad y ostentacion posible, en el parage mas agradable y en el dia mas festivo; la música y la danza acompañó á esta fiesta. Verificada la rifa uno de los rarneros tocó por suerte á un vecino del pueblo, y el otro á un forastero. Este le cedió para los pobres, y resultó quedar en favor de estos mas de 800 rs. Esta cantidad se destinó exclusivamente para purchaseo de los enfermos necesitados, y el facultativo me aseguró, que con ella sobraba para cubrir esta atencion en aquel año. Recomendé como era debido no desperdiciasen este medio que les facilitaba todos los años el poder cubrir sin molestia alguna esta deber sagrado.

Regalé por último un tronco para los pobres que quedó establecido en la casa de baños, por poco mas de 20 rs. que costó ¿quién sabe las sumas que puede proporcionar?

Con estos medios, estableciendo tambien juegos licitos é inocentes, que sirven de recreo para los bañantes pagando un tanto para los pobres. Si hay alguna altura, ó punto pintoresco en las inmediaciones, formar un pabellon sencillo y rústico, pagando una certa cantidad por la entrada, procurar que haya un antejo, sillas, y otros recreos si se cree conveniente. Todo incita y contribuye para mejorar estos establecimientos, y al paso que se vayan proporcionando comodidades y medios de distraerse, vendrá á ser una especulacion, aumentándose la concurrencia, como sucede en otras partes de Europa.

Solo con constancia se llegan á conseguir estas ventajas en justo alivio de la humanidad doliente, y en beneficio de los pueblos mismos, aumentando su riqueza, y suavizando sus costumbres, haciendo de sus habitantes hombres industriosos y aplicados á la par que mas afortunados, que es lo que necesitan y debe promoverse para que sean felices.

EL MARQUÉS V. DE PONTELOS.

1846

COSTUMBRES PROVINCIALES.

!!! UN MUERTO!!!

A la caída de una hermosa tarde de agosto de 1829, paseábame yo en compañía de un habano cigarro por la anchurosa cuanto desierta plaza de cierto lugar. Allí distraído con la vista de los vencejos que cruzaban silbando rápidamente por la region del aire, y absorto en la contemplacion de una cruz de piedra que sirve de punto de reunion á todas las golondrinas de la comarca, pasaba los juveniles instantes de mi vida en delicioso éxtasis, cuando un incidente particular vino á despertar de mi mental letargo. Yo siento sinceramente, á fuer de exacto historiador, no poder fijar la hora en que me aconteció lo que voy á referir; pero síevame de escusa el no existir en todo el pueblo mas reloj que un caldero inglés, propiedad esclusiva del Sr. Cura, y la cabeza de una viga que atravesando uno de los muros de la iglesia sirve de gnomon y señala sobre horas mas ó menos, la altura á que se encuentra el sol en el horizonte.

Hecha esta franca manifestacion diré que el incidente que me sobrevino fue la aparicion repentina de un chiquillo que silbando y bailando se agarró de los saldones de mi levita en términos de arrancarme un boton, y me dijo.—Señorito ¿no sabe V. que mi padre se está muriendo?—Volvi los ojos á mirarle, y conocí que era el hijo de mi amigo *Perdigones*, cazador de profesion, que durante 20 años habia ejercido en los collados y sotos el ministerio de la muerte. Como este infeliz me habia servido repetidas veces de conductor y de guia al través de las ásperas cordilleras de *Sierra Morena*, mi imaginacion me transportó repentinamente á aquellos pintorescos sitios donde mano á mano y dedo á dedo destruíamos juntos las siculentas tortillas de patatas, donde bebíamos á la par de nuestros galgos el agua de los arroyos, y donde gastábamos la formidable pólvora, el en cazar conejos, yo en espantarle la caza; y pasando de aquí al lecho de muerte donde le suponía agonizar, las lágrimas se agol-

paron á mis ojos y corrieron á rienda suelta por las mejillas.—¿Con que está tan enfermo? pregunté al chiquillo cogiéndole tiernamente de la mano—Si Señor, me contestó; está tan malo que le han dao á Dios; pero el *Tío Tenazar* el herrador dice que no se morirá hasta mañana de madrugada.

Un tanto mas tranquilo con la certidumbre de que el enfermo viviera aun algunas horas, segun la opinion del s-bio albeitar, me dirigí a la casa de aquel, dejando en libertad al machacho de que triscase por la plaza echando á rodar su pelota, en justa celebridad de que iba á ser huérfano muy en breve.

La casa de *Perdigones* se hallaba situada en un ángulo del lugar, y aunque su exterior era ruinoso, su techumbre de espadaña y su puerta principal de la altura de un perro sentado; el interior gozaba de muy buena distribucion, y ofrecia todo el desahogo y comodidades apetecibles. Un callejon, una cocina, un cuartito á media luz, otro idem en tinieblas, una jaula con pesebrera y un solechado para paja formaban el piso bajo; y el principal y último le constituía una especie de camaranchon corrido, tapizado de telarañas y habitado por los ratones. Habia distribuido mi amigo con tal acierto todas las viviendas de su modesto palacio que ni faltaba espacio para vivir con desahogo, ni sobraba terreno para plantar una lechuga. La cocina segun el uso del pais, servia á un tiempo de sala y gabinete para recibir las visitas, de despacho para los negocios importantes, de tocador para la Señora de la casa, de hogar para el condimento de las legumbres, de comedor para toda la familia, y finalmente de alcoba para los esposos, que dormian... ó velaban segun su *bon plaisir*, en un anchuroso escaño revestido de pieles de carnero. El cuarto oscuro le ocupaban cinco chiquillos, de los cuales uno es ya conocido de nuestros lectores; y en la pieza mas clara se alojaba la *Tía Ranera*, anciana respetable que habia figurado mucho en sus tiempos y que aun en la época á que nos referimos, tenia tan buena vista como algunos paisajes nevados de la Suiza. Como esta distinguida característica habré de representar probablemente algun papel en la escena de nuestro teatro provincial en lo sucesivo, no estará dentas el advertir, para que no se crea que era una mujer cualquiera, que tuvo el honor de ser una de llaves del primero ó segundo cara que dió comunión en el pueblo (pocos años despues del nacimiento de Jesucristo), y que habiendo sufrido diferentes vicisitudes, se dedicó por último á pescar ranas; con lo cual y con un pequeño pegajar y una tercera parte que le correspondia de la casa de *Perdigones*, lo pasaba con muchisima decencia. Por último, para que se tenga un exacto conocimiento de la familia de mi amigo me resta añadir, que la jaula antedicha estaba ocupada por una portentosa algo lejuna del rucio de *Sancho Panza*, un lechoncillo de 5 meses, una pollita mojada y un perdiguero de dos varices.

Rodeaban al enfermo cuando yo me presenté su tierna esposa la *Vica*, su tía *Pepa* la hortelana, su concuñada la *Poncha* y su primo *Matocandiles*; todos los cuales hablaban á voces como si estuviesen en el campo colocados respectivamente á la distancia de un tiro de cañon.—Acérquese V., Señorito, acérquese V., me dijo la afligida *Vica* al ver que me detenía en medio de la cocina por respetos á las miasmas de que estaba impregnado el aire; y verá á ese profetico que está loco hecho un terron de tierra... ¡quien lo había de ver, que á los treinta años y siete dias, se había de ver en este conflicto!... ya tiene V. que buscar otra compañía para ir á caza porque ese desdichado no golverá á pisar el *cerro gordo*, ni la *sierra del espartal* y diciendo esto comenzó

á llorar como toda mujer que vá á ser viuda y se halla en presencia de gentes.—Vamos, hermana, ten conformidad, dijo la respetable *Pacha* tomando un polvo de tabaco, los altos juicios de Dios no los comprende nadie y otodía pueda que tengamos hombre, aunque el probecillo está tan acabado.—Mucho de dificultad que salga de esta, contestó el obeso *Matacandiles* arqueando las cejas y abriendo unos grandes ojos ramificados de vino: yo siempre he oído decir que de los uléas son pocos los escapados.—¿Pero qué es lo que padece, pregunté yo acercando un poson de estera al escaño del enfermo y tomando asiento en él.—Es una regulación de la cólera, dijo la Tía Pacha, provenía de los asuros con que el probecillo gana su vida, y como es tan poco afeto á curarse, lo ha ido dejando dejando, hasta que ya no tiene remedio.—¿Con que no tengo remedio, exclamó el infeliz *Perdigones* mirando con un ahínco delirante á su respetable tía.—No es eso, hijo, no es eso, replicó la prudente vieja tratando de consolarle. Es verdad que estás muy malito, pero el Señor puede hacer un milagro contigo, siquiera porque tus probes hijos no queden sin pan. Ahí tienes á *Cachifollas* que ha estado como tú isaciano hace tres semanas; que nadie daba un chavo por su vida, y á la hora presente está cociendo sus pucheros.—Mas puedo yo ir, exclamó *Matacandiles* con su natural oportunidad; antimoche al escurecer le pegó un torozon al macho que tengo para el acarreo que se tiraba contra las paredes como un desesperado: ya le contábamos con los defuntos y le quitamos la cabeza para echarle un risponso, cuando se apareció como mano de santo el tío *Coleta* que entonde mucho de pulso, y despues de habéle tentado por tuitas partes, me dijo (con predon de VV.) «pollino, pues si este macho tiene mas vida que tú y tóu tu generación: échale una sangría y verás como revivir» y con efecto se le echó la sangría que me costó 20 cuartos, y ahora está tan sano y tan gueno como cualquiera de nosotros.—Ese reconocimiento tengo yo en mi corazón, dijo la viuda meritoria llevando el pañuelo á los ojos; el que el tío *Coleta* no se halle en el pueblo estos días, porque es hombre de ciencia y conoce mucho de yerbas.—¿No ha de conocer, prorumpió la tía *Pacha*, si su madre le parió encima de unas setas, y donde zagalejo iba á coger cardillos y collejas para el puchero? amon de eso estava muchos años de morillero con el Señor *Lagarto* el sangrador que está gozando de Dios, y aunque no sabía leer, deprendió tantas cosas que hablaba como un libro y daba gozo el uille.—

Al llegar á este punto, el enfermo se puso la mano en la frente y dijo con desfallecida voz.—¿Por la Virgen Santísima, hablen VV. mas bajo que se me salten las sienes!!—Sí, sí, tiene razon, exclamaron todos; hablemos mas de quedo, y dieron principio á un susurro semejante al que forma un enjambre de abejas en el interior de una colmena.

Pasados algunos instantes se presentó á la puerta de la cocina un zagalejo de hasta 16 años, con unas alforjas al hombro y abultaba bota de vino en la diestra, el cual esforzando su voz de tiple gritó con atropellada lengua.—¿Eh! tía *Vica*, tía *Vica*, ¿se ha muerto ya el hermano *Perdigones*?—No, á Dios gracias, contestó aquella con aire compungido; otodía vive.—Pues es que esta mesma noche mos vamos al Colmenar, repuso el muchacho en igual tono, y mi amo el *Gerero* me envía á ir á V. que si necesita algunas velas para alumbrar á su marío las traeré antes de marcharnos, y si ha de amortajarse con hábito, que me lo diga V. porque no hay mas que uno de San Francisco que sirvió para el tío *Berruga*, y aunque está nuevecito habrá que echalle algunos remiendos.—¿Descientos diablos y el portero car-

guen con tanto, exclamó á esta sazón la venerable tía *Banera*, saliendo de su aposento. Aquí no necesitamos sus hábitos ni su cera, y lo que queremos es no volverte á ver la cara, guilopo de Satanás. ¿Te parece que he echado en olvido la jogarreta que me jugastes la otra tarde cuando tirabas piedras á la charca para espantar-me las ranas? Pues yo te aseguro que como de parte al tío Pedro el Alguacil....—Sí, sí, vaya V. á dale parte, contestó el zagal soltando una carcajada, y verá qué multoza la echa por meterse á coger ranas sin tener licencia de pesca.... apuradamente está el hecho un veneno porque se escastan los criseros, y dice que no le ha de dar á V. permiso ni tan siquieta para coger renacuajos.—¿Marcha de aquí, gandal, exclamó la vetusta arbatada de cólera, ó te rompó la cabeza con esta alletta!!....—pero el mozueto riendose como un descaído la hizo media docena de muecas, y se marchó talareando el estrivillo....

A por ancas de rana
Se vá la aguela,
Pues de valde las tuyas
No hay quien las quiera;
Que esta semana
Se dán doscientas viejas
Por una rana.

¡Malé peste te lleve, refanfuó la *Banera* entre dientes: siempre con las viejas y vusla con las viejas, como si el tener ochenta años faese algun aquel, y como si una no hubiera tenido sus quince como cualquiera de las mocosas del día; y despues volviéndose hacia la tuncarranca hizo señas á la *Vica* para que se acercase, y la dijo con aire de misterio.—Mujer, tengo la cabeza loca de revolver el baul, y no he podido topor las deliquias que te dije que me dejó mi amo el Sr. cura, aquel bendito que está gozando de Dios.

Lo que es la almuda de San Dámaso, sé de juro que no la tengo, porque se la empresté á *Bocanegra* cuando estava tan malito para ver si sanaba, y como se murió á las pocas horas, no pudo decirme si le había ido bien con ella. Pero otodía he de tener un remiendito del hábito del Beato Simon de Rojas, unas cuantas puntadas de nuestro Padre San Francisco, un escapulario de Jerusalén y una espina de la coroná, con algunos otros trapicos de santos muy principales, y una redoma de agua bendita bendecida por el mesmo Papa, y varios pedazos de bulas y qué sé ya... ¿eh?... ya caigo; exclamó poco despues dándose una palmada en la frente, ¿cómo lo había de encontrar si lo tengo todo envuelto en una manga de jugon y escondido entre la cebada?... pero voy, voy por ello y se lo pondremos debajo de la almuda al probecillo, porque muchos amenes al Cielo llegan, y ¿quién sabe si la Santísima Virgen hará un milagro, como sabes que era tan afeto al Beato Simon... oyes: aquí tienes dos cihos de bala del Santísimo, y en cuanto á mortaja no te apures, porque yo tengo una saya vieja y jugon de estameña azul que no hay mas que pedir.

Imagínese el piadoso lector cuantos aganías experimentaré mi amigo al escuchar estos caritativos coloquios, y al notar los misterios, los chichis, y los gestos de forzada resignación que hacian todos sus acompañantes, interpolados de las frases—«tienes los ojos vendriados»—«lo que yo tengo es la cangrena»—«todos los enfermos se espavilan antes de morir»—«no llega á la madrugada»—«¡Probecitos buñrfanos!»—«Dichoso él que sale de trabajos!!» y otras á este tenor que se cruzaban por sus oidos. Yo me aproximé á su lecho, y tomándole el pulso, advertí que estaba atacado de una violenta fiebre;

lo que unido á un continuado hervor que se le notaba en el pecho, me hizo pronosticar que sus padecimientos no serian muy duraderos.

— Ya está aquí, ya está aquí!!!. exclamaron de pronto todos los concurrentes. ¡Dios le dé acierto para curar á este desdichado. — Sientese V. aquí, hermano *Tenaxas*. — No, en este poson que estará mas blando. — ¡Perico, Angélica, muchachos ó enemigos ¿donde estais? Traer un vaso de vino para que refresque el Sr. albeitar. — Quietos, quietos, nadie se mueva que yo me asiento en cualquiera parte, exclamó el sapientísimo doctor arrellanándose en una meseta de pino que estaba al lado del escano. — ¡A Dios, con doscientos y el portero!!!. ¿qué diablos es lo que he echado yo á rodar.!! — Nada, nada' dijo la *Vica* bajándose á recoger los pedazos: es el puchero del agua de chicorias y la jicara de la untura. — ¡Válgate Barrabas! hoy tóo se me güelve hacer trigeoñas: mas de veinte clavos he despuntado esta mañana por aguzarlos. ¿Cómo estamos, *Perdigones*? ¿hay muchos ánimos para tomar el camino del otro barrio? — Estoy muy malo; contestó este con una voz casi imperceptible. — Ya lo sé, repuso el grave doctor; pero es de menester no amilanarse porque tóos hemos de morir; de juro, unos hoy y otros mañana, no hay remedio. — A ver el pulso?.. el otro... mal, muy mal... esto vá de remate... ¿Qué alimento te han daó? — Calle V., dijo á esta sazón la *Vica* si es un hombre testarudo que quiere morir de hambre: no ha permitido que entre en su estógeno en too el día mas que una jicara de chocolate que le dimos de madrugada, y una taza de sopas que tomé á las diez, y un poco de pisto con dos dedos de pan al medio día, y luego otras dos tacitas de sopa y una manzana asada con azucar y hay tiena V. todo. — Pues es preciso que se alimente, dijo el herrador dando un fuerte golpe en el suelo con un tronco de roble que le servia de baston, porque el alimento es la sustancia del cuerpo, y como dice el refran, «el caballo que escupe el heno, quitalle la cincha y el freno.» — Permítame V. que le diga, esclamé yo entonces cansado de escuchar desatinos, que este hombre en mi concepto lo que padece es un fuerte tabardillo (*tifus* que llaman los modernos) procedente de las continuas insolaciones que ha cogido en el campo en esta rigorosa estación; y que deba convenirle mucho la dieta, acompañada de refrescos y alguna evacuacion de sangre. — Con perdon de VV., dijo *Matacandiles* hallando oportunidad para colocar una palabra; tocante á si debe comer no me meto porque yo soy un asno que no entiendo jota de medicina; mas por el decir de la vacacion de sangre, yo pienso lo mismo que el señorito; porque al ver lo rematado que estaba mi macho, y que con una sangria se puso tan güeno... — Al escuchar estas reflexiones se levantó amostazado el mariscal y ajustándose la faja con aire de impaciencia, dijo. — ¡Pues... á un hombre que se está muriendo y que no tiene fuerzas, échele V. una sangria, quitele V. la calor del cuerpo, y se quedará como un pajarito. ¡Vaya unas filosofías!!!... nada, nada, hermana *Vica*, lo dicho, ahora mesmo dalle una cazuela de sopas de ajo que le conforte el estógeno, y si no quiere, embuchárselas como á un pavo, que aquí no hay tío pasame V. el río, y si le apetece una sopa en vino mejor, que por mucho trigo no es mal año, y despues venga lo que Dios quiera que así fué el año pasao. Con que á la par, señores que otoo dia tengo que poner dos pares de herraduras antes de que oscurezca. —

Marchóse, se consumó el sacrificio, se hizo tragar al enfermo una buena porcion de sopas, se le aplicaron al estómago dos picbontes recién degollados, se le puso un polvo de tabaco en el ombligo, se ensayó en él todo género de martirios y por última aquella máquina abru-

mada de padecimientos dió señales evidentes de una completa é inevitable dislocacion. Mi amigo cayó en una especie de letargo semejante al sueño de la muerte, y todos los espectadores huyeron de la escena por no presenciar el desenlace. Solo yo á la cabecera del lecho contemplaba con tristeza los trámites que observa la naturaleza humana para realituir á la tierra su polvo; cuando de pronto vino á sacarme de mi éxtasis el sonido ronco y melancólico de la campana de la torre. El infeliz moribundo haciendo el último esfuerzo que le permitia su estado, se incorporó en la almohada aplicando el oido; pero apenas hubo escuchado la tercer campanada reclinó la cabeza sobre el pecho y cerró los ojos para siempre. — La caritativa *Vica* habis mandado tocar á *agonia*, celosa de proporcionar á su marido este último consuelo.

Un momento depues toda la vecindad se había trasegado á la cocina. Hombres, mujeres, chiquillos... todos se empujaban por llegar los primeros á contemplar el cadaver. La curiosidad egercia allí su imperio como lo egerce en Madrid á las puertas de una horchatería nueva ó de un bazar, ó ante los cristales del granero *La Combe*. Yo me salí de la casa con intencion de escribir este artículo, cuando un chiquillo andrajoso que encontré á la puerta me suministró materia para concluirle. Estaba dando patadas en el suelo y haciendo visages de impaciencia porque no se acercaba una mujer que con mucha sorna hilaba en el extremo pe la calle. — ¡Madre venga V., (la decía) que hay aquí tanta gente!!... ¡Venga V.! ¡qué bonito!!... corra V. corriendo. — ¿Pero qué hay que ver! — dijo al fin la buena mujer dejando la rueca y encaminándose hácia su hijo. — ¿Qué hay! exclamó el chiquillo abriendo unos grandes ojos y señalando hácia adentro con aire de pabura y de asombro... ¡¡ un muerto!!!...

C. Diaz.

POESIA.

IMPRESIONES DE LA PRIMAVERA.

Otra vez en los árboles las hojas
Pueblan los tientos de murmullos leves,
Y se deshacen en las umbres rojas
Al sol de Mayo las brillantes nieves.

Límpidos los arroyos se dilatan
Por su margen vestida de jasmíns,
Y sus cantos suavísimos desatan
Los tiernos y pintados colorines.

Y cantan la esperanza y los amores
Mientras las plantas aman y florecen,
Y en el nido estáz de las flores
Las amorosas aurás se adornecen.

¿Por qué no amar y al himno de natura
Junar mi voz que por el yermo suena?
¿Por qué la frente joven y segura
No levanta á la par de la azucena?

¿Por qué si el alma en ímpetu sublime
Puede medir los ámbitos del cielo,
Solitaria y obscura y triste gime
En pos de los amores y el consuelo?

¿Por qué en selvas vestidas de esmeralda
Y encantadas con música apacible
Buscar una fantástica guirnalda
Corona de una imagen imposible?

¡Ay del que eterna juzga del oriente
La blanca luz al despuntar la aurora!
Porque el sol de la tarde falleciente
Solo la paz de los sepulcros dora.

Joven y bella estás naturaleza;
Ricas tus flores son, tu estrella amiga,
Tus céfiros aliento de pureza,
Y misterios y amor tu seno abriga.

Yo que al dormir guzoso en tu regazo
Despertaba al acento de tus fiestas,
Yo que estreché con ilusorio abrazo
El ángel protector de tus florestas;

Yo te miro volver sin alegría
Con tu ropa brillante de colores;
Que la tímida flor del alma mía
Perdió por siempre juventud y olores.

Sí; que al pasar el cierzo de las penas
El perfume robó de su corola,
Y la luna tan solo en las serenas
Noches la envuelve en pálida aureola.

Jamás tu relumbrante panorama,
Espléndida y vistosa primavera,
Me volverá la consumida llana,
Los sueños de oro de mi edad primera.

Yo te vía llegar enagenado
Y mirarte en las aguas de los ríos,
Rico de amor, ageno de cuidado,
Perdido en esplendentes desvarios.

Tu pasaste una vez y otra pasaste,
Y mis sueños de amor no se cumplían,
Y una vez y otra vez luego tornaste,
Y una vez y otra vez ellos volvían.

Mas llegó Julio y la esperanza rota
Honda arruga selló sobre mi frente,
Y del pesar por la región remota
Busqué la paz del ánimo doliente.

También en ella el ruiseñor cantaba,
También la fuente sin parar corría;
Pero la fuente ronca mormuraba,
Pero el doliente ruiseñor gemía.

Y era su trova moribunda y vaga,
Canto de amor, de incertidumbre y pena,
Postrer acento de nocturna maga,
Flebil quejido que á lo lejos suena.

CANCION DEL RUISEÑOR.

Pasan de Mayo las flores,
Con ellas va la esperanza,
Y apenas la mente alcanza
Voz lejana de placer;
Que al tornar los turbios ojos
Al campo de la memoria,
Solo encontramos la gloria
Entre las sombras de ayer.

Trovador de los pesares,
Que te fingiste ventura
Paz, aban luto y ternura
En las músicas de abril,
Ven á escucharme mis acentos,
Porque yo como tú lloro,
También yo una sombra adoro,
Que fué orgullo del pensil.

Yo suspiré en la enramada
Dulces ansias á la rosa,
Y abrió su cáliz la hermosa
Para escuchar mi canción;
Y la luna desde el cielo
Con luz amante bañaba
Su frente, que arrebolaba
La esperanza y la ilusión.

Y yo entre sueños perdido
De fantásticos amores,
Aspiraba los olores
De su seno celestial;
Y entre las frágiles alas
Del aura de mayo tierna,
Visiones de gloria eterna
Miró el alma virginal.

Mas ¡ay! que el sol del estío
Mi esperanza peregrina
De la rosa purpurina
En el cáliz agostó;
Y una á una con sus hojas
Volaron mis ilusiones,
Y de mis tiernas canciones
Solo un eco me quedó.

Un eco triste y confuso
Que el campo de la amargura
Encanta con la ventura
Del desvanecido bien;
Y que en las cuerdas se mece
Del arpa de los pesares,
Al rellejar sus cantares
Las músicas del Eden.

Ven á mí, triste poeta,
Arroja el arpa de oro,
Déjala al pie del tesoro
Que halagó tu juventud;
Que de tu amor los ensueños
Con mis ensueños volaron,
Y otro bien no nos dejaron,
Que un ciprés y un ataúd.

“¡Ay! la fe pasa y la ilusión se pierde:
Por lo de ayer el corazón suspira;
Cae de los campos la corona verde,
Lágrimas solo quedan á la lira!”

Calló la voz del ruiseñor, y el alma
Dejó sus flores en la playa obscura,
Su porvenir y su amorosa palma,
Y su corona de inmortal verdura.

¡Oh! nunca, nunca, abril esplendoroso,
Me traerás con tus pájaros gentiles
De lo pasado el campo venturoso,
La flor de mis creencias juveniles.

Volará la felice primavera,
Sin que un suspiro mio la acompañe,
Sin que furtiva lágrima siquiera
La palidez de mi semblante bañe.

Que no de mayo en el feliz retoño
El término hallaré de mis congojas,
Y al soplo de los vientos del otoño
Veré volar las macilentas hojas.

Y cuando el alma en su dolor recuerde
Del corazón las flores esparcidas,
Yo cantaré el encanto que se pierde
Como he cantado imágenes perdidas.

ENRIQUE GIL.

ADVERTENCIA. No habiendo podido haber el ajuste de la entrega de hoy dos de los grabados correspondientes á esta, se suplirá esta falta en las sucesivas.